| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LINA MARÍA PERDOMO ROJAS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.542.688 | CONTRATO No. | 1032-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA, CAQUETÁ. | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| **1.** Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA. | De acuerdo a verificación de las 1.085 personas que se encuentran en Proceso de Reintegración y Reincorporación que están activas en el Grupo Territorial Caquetá, de los cuales 618 se encuentran activos e inscritos y 467 no se encuentran inscritos en la Agencia Pública de Empleo del Sena; realizando 13 nuevas inscripciones en la plataforma de la APE, se realizo también cruce con las personas que se encuentran afiliados al régimen contributivo de salud (245 personas) y régimen subsidiado (840 personas), para identificar personas que se encuentran ocupadas laboralmente; Con esta caracterización se busca la focalización de las PER/PPR para el fortalecimiento con los talleres de orientación laboral. |
| **2.** Elaborar y entregar un plan de trabajo al supervisor dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN. | Se realiza entrega de plan de trabajo para el primer semestre del año 2022 de acuerdo a las necesidades identificadas en el GT, esta focalización se realizo de acuerdo a caracterización desarrollada con los profesionales facilitadores para aunar esfuerzos de trabajo con población que se encuentre en búsqueda de empleo. Se avanza en orientación y formación con taller y acompañamiento en la Hoja de Vida y revisión de vacantes laborales a través de la Agencia Pública de Empleo del Sena en el municipio de Florencia, población dispersa de San José del Fragua y Curillo con apoyo de los profesionales facilitadores de forma telefónica. |
| **3.** Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida. | Se realiza atención presencial de orientación ocupacional a **16** Personas en proceso de Reincorporación 60-12494, 60-06308, 60-12021, 60-03787, 60-10630, 60-11657, 60-07297, 60-02715, 60-00261, 60-01844, 60-01909, 60-09301, 60-01368, 60-03790, 60-10034, 60-09032; **9** Persona en proceso de Reintegración 0075-17, 0087-14, 0754-15, 27-00555, 0816-17, 1789-10, 0640-16, 0140-15, 0282-09; **1** persona del Proceso Diferencial S0152-2021 y **2** familiares de la población objeto de atención, en la actualización de la hoja de vida y revisión de las vacantes disponibles en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Sena, de igual forma de orienta en el manejo del aplicativo y como se realiza la postulación a vacantes laborales disponibles y con las que se cumpla el perfil solicitado por la vacante. Así mismo se realiza la revisión de las ofertas de empleo que hay activas en otras plataformas de búsqueda de empleo como CompuTrabajo y la Agencia Pública de Empleo de Comfaca, para socialización de los profesionales con sus participantes de las propuestas laborales y posterior postulación de hojas de vida; esto con el fin de que se puedan dar colocaciones laborales efectivas. |
| **4.** Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual. | Se realiza Taller Práctico de Entrevista de Trabajo con metodología del Manual de Orientación Ocupacional de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con 16 de los aprendices del Auxiliar de Promoción de Productos de los cuales habían 8 PER, 4 PPR y 4 Familiares de personas objeto de la ARN, para el ejercicio práctico se conto con 3 entrevistadoras externas de la ARN, se les realizo la hoja de vida a cada uno de los aprendices; se elaboraron los perfiles solicitados por las empresas y a los que se iban a postular para la entrevista laboral; cada uno de los aprendices pasaron con las entrevistadoras realizando un ejercicio real de postulación a una vacante laboral ya que están pronto a realizar la etapa productiva de la formación realizada. |
| **5.** Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial. | Se realiza actualización y alimentación del formato de mapeo e identificación de empresas privadas/públicas realizado en el segundo semestre del año 2021, en la que se relacionan 67 para el mes de junio (2021-2022) empresas del Caquetá que realizan constantemente contrataciones y que han sido calificadas de acuerdo a nivel de pertenencia según la actividad económica a la que se dedica y que se adecuan a la necesidad de los perfiles que tiene la población objeto de la ARN. Se realiza postulación de hojas de vida de población objeto en empresas que tienen vacantes postuladas en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Sena como GRUPO EMPRESARIAL CORPEZ ZOMAC S.A.S, INVERDIVERSIONES S.A.S y SERVINTEGRAL S.A.E.S.P |
| **6.** Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN. | Se realiza acercamiento con la señora Yenifer Tobar encargada de Talento Humano de la empresa GRUPO EMPRESARIAL CORPEZ ZOMAC S.A.S, empresa que presenta vacantes disponibles en los perfiles de Ayudante de obra, Bodeguero y coordinador de bodega; se informa de la postulación de Personas en proceso de Reincorporación en estas vacantes postuladas a través de la Agencia Pública de Empleo del Sena; se queda a disposición de saber respuesta de candidatos postulados. |
| **7.** Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA. | Se realiza contacto con encargado de talento humano Ray Arboleda del Consorcio Vías Colombia 055 para dar respuesta a solicitud de información de personas en proceso de reincorporación o reintegración que se encuentren interesados en vincularse laboralmente en la intervención que van a realizar; se postulan cuatro PPR y un PPR Culminado para vincularse laboralmente en perfiles como Controlador de Tráfico, Ayudante de Obra, Conductor Licencia C4 y Soldador para implementar el mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón – San José del Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación. |
| **8.** Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones. | Se realiza acompañamiento en la postulación de las vacantes publicadas en la Agencia Pública de Empleo del Sena a la población objeto de la ARN y sus familias en los siguientes perfiles: Oficial de Construcción 3276743, Enfermera 3274669, Auxiliar de Entregas 3257478, Auxiliar Cocina 3266030, Escobita Barrendero 3267463, Asesor Comercial 3234805, Vendedor Externo 3228878, Almacenista Obra 3225788, Coordinador Bodega 3237638, Asesor Ventas 3255150. Se realiza seguimiento y acompañamiento en la realización de las hojas de vida para entregar en las postulaciones de las vacantes.. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LINA MARÍA PERDOMO ROJAS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.117.542.688 | CONTRATO No. | 1032-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA, CAQUETÁ. | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

| | |
|---|---|
| **9.** Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. | Participación en el encuentro mensual de seguimiento el día 14 de junio con encargada de sostenibilidad económica ARN-Bogotá Maria Isabel Rodriguez y Zaira Cristina Ávila SENA-Bogotá encargadas del seguimiento del convenio ARN-SENA para verificar avances en el proceso de los Orientadores de Inclusión laboral de cada uno de los grupos territoriales. De igual forma se realiza reunión el día 7 de junio con Kelly Vargas de la Agencia Pública de Empleo para entregar informe de avance mensual con la población objetivo de la ARN orientada con la metodología y plataforma de la APE, se revisan formatos de entrega de informe y documentación a entregar. |
| **10.** De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN. | Se deja registro de las 13 personas que hacen parte de población objeto de la ARN a las que se les realizo acompañamiento en la inscripción de la Hoja de Vida en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo-SENA, a quienes se les orienta en la inscripción y actualización de datos, posteriormente se hace revisión de la cartelera de vacantes que hay disponibles y que de acuerdo al perfil del solicitante se pueda realizar la postulación de la hoja de vida en esas vacantes disponibles. Las personas inscritas en los diferentes procesos son; Personas en proceso de Reincorporación 60-12494, 60-06308, 60-12021, 60-03787, 60-10630, 60-11657, 60-07297, 60-02715, 60-00261, 60-01844, 60-01909, 60-09301, 60-01368, 60-03790, 60-10034, 60-09032; Personas en proceso de Reintegración 0075-17, 0087-14, 0754-15, 27-00555, 0816-17, 1789-10, 0640-16, 0140-15, 0282-09; Persona del Proceso Diferencial S0152-2021. |
| **11.** Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato. | Se entrega reportes de avances y seguimiento de atención a la población objetivo y cronograma de desarrollo de actividades para cumplimiento de los objetivos. |
| **12.** Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral. | Durante la ejecución de las actividades para el mes de Junio no se presentaron anomalías o irregularidades en el desarrollo de los objetos contractuales. |
| **13.** Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes. | Se entrega informe final detallado de las acciones realizadas para cumplimiento de objetivos contractuales. |
| **14.** Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato. | Se entrega informe según contenido y fechas establecidas, y se da respuesta a solicitudes para cumplimiento de actividades contractuales. |
| **15.** Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Se cumple con las actividades programadas para cumplimiento del contrato. Así mismo se apoya en el acercamiento con encargado de la oficina de relaciones interinstitucionales de la Universidad de la Amazonia para adelantar acciones para beneficio de la población objeto de la ARN; De igual forma se apoya en la revisión de 241 seguimientos a PRE para entrega documental; al igual que se acompaña en las entrevistas de postulación de 4 BIE para el mes de Junio; También se realiza apoyo logístico en la Mesa de Generación de Ingresos del mes de Junio. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplieron con las obligaciones principales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 26) Seguridad y protección de la información |

Lina Mª Perdomo R

**LINA MARÍA PERDOMO ROJAS**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

**Fecha VoBo:** 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"